

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid Da. Ma PAZ DEL MORAL MILLA, D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ y Da. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Número de expedientes sancionadores por vertidos cobrados por la Agencia Tributaria a Ayuntamientos de la provincia de Jaén durante el periodo comprendido desde 2011 a 2016. Especifíquese el Ayuntamiento sancionado, así como la cuantía de la sanción, el concepto de la misma, la fecha de expedición de la carta de pago y la fecha de cobro.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de Abril de 2016.

ADIPUTADA.

Ma PAZ DEL MORAL MILLA

EL DIPLIFADO

FELIPE SICILIA ALFÉREZ

LA DIPUTADA

MICAELA NAVARRO GARZÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18-80-55/H/tgf/11